

**Proceso de solicitud y adjudicación telemática de plazas de la convocatoria pública de Técnico incluida en convenio en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Alta Velocidad**

**(CÓDIGO: PNI20/04)**

**(Códigos de referencia de los perfiles de puestos convocados:  
20/25EA, 20/26EA)**

En Madrid, a 7 de septiembre de 2.021

Una vez publicada en la web de Adif Alta Velocidad la relación definitiva de aspirantes preseleccionados de la convocatoria PNI20/04 en fecha 3 de agosto de 2021, el Tribunal del Examen de la convocatoria Código PNI20/04, al objeto de agilizar el proceso de adjudicación y posterior contratación de los candidatos de la convocatoria de empleo público, y para evitar riesgos de transmisión comunitaria del covid-19, ha adoptado el 3 de agosto de 2021 la decisión de efectuar el proceso de adjudicación de plazas de la convocatoria de forma telemática, garantizando plenamente mediante este procedimiento los derechos de los candidatos.

A tal fin se ha habilitado el acceso a una plataforma informática para que puedan realizar la solicitud de plazas los candidatos preseleccionados más un cupo adicional de candidatos baremados definitivos de cada perfil, incluidos en la RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES PRESELECCIONADOS publicada en la página web de Adif Alta Velocidad, y cuyos números de candidato se relacionan en el anexo adjunto. Si no se cubrieran todas las plazas se ampliaría el número de candidatos que podrían solicitarlas, siguiendo la ordenación de los candidatos baremados. Esta solicitud se realizará accediendo a través de la aplicación de solicitud de plazas de la página web:

[http://www.adifaltavelocidad.es/es\\_ES/conocenos/oferta\\_de\\_empleo\\_publico/Empleo\\_publico\\_00138.shtml](http://www.adifaltavelocidad.es/es_ES/conocenos/oferta_de_empleo_publico/Empleo_publico_00138.shtml)

Para acceder a la “Solicitud de plazas” en la página web de la convocatoria deberá introducir el número de documento de identificación y el código de participación que aparecen en su solicitud y que es el mismo que se utiliza en la “Consulta de estado de participación”.

El proceso de adjudicación seguirá las siguientes fases:

## FASE 1.- SOLICITUD DE PLAZAS

El período de solicitud de plazas para la convocatoria de Técnico (PNI20/04) será desde el día 7 de septiembre de 2021 hasta las 23:59 horas del día 12 de septiembre de 2021 incluido.

Dentro de la convocatoria de Técnico PNI20/04, cada candidato realizará una única solicitud en la que podrá seleccionar todas las plazas que desee (cada una de ellas se identifica con un código ID) de todos los perfiles de puesto en los que figure como candidato que puede solicitar plazas (ver anexo adjunto).

A mayor número de plazas solicitadas, más posibilidades tendrá el candidato de ser adjudicatario de alguna de las ofertadas (existe un scroll en la pantalla para desplazarse a lo largo de la relación de plazas y solicitar cuántas se desee).

Tal y como se ha indicado, si un candidato participa en varios perfiles de puesto de la convocatoria, pedirá todas las plazas a las que desee optar, en una única solicitud, pudiendo intercalar plazas con el orden de preferencia que desee de distintos perfiles de puestos en los que figure como candidato que puede solicitar plazas.

Ejemplo:

PETICION Orden de Preferencia	Id. Plaza	REFERENCIA DEL PERFIL	RESIDENCIA	PEFIL
1	5051	20/25AV	Madrid	Técnico de Ingeniería Civil
2	5053	20/26AV	Madrid	Técnico de Ingeniería Industrial

Una vez que el candidato pulse el botón de “Grabar solicitud”, ésta quedará registrada en el sistema. Pasados unos minutos recibirá un correo electrónico con la relación de plazas solicitadas. Se podrán realizar tantas modificaciones o cambios de orden de las plazas solicitadas como se desee, dentro del período establecido para realizar las solicitudes; con posterioridad, no podrán efectuarse modificaciones en la solicitud.

## FASE 2.- RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Finalizado el plazo de solicitud de las plazas de Técnico de la convocatoria PNI20/04, se procederá al análisis de las solicitudes para posteriormente publicar en la web de Adif Alta Velocidad la resolución provisional de la adjudicación, atendiendo al orden que ocupa el candidato en el correspondiente perfil y a la preferencia señalada por el mismo en la solicitud formulada.

La resolución provisional de la adjudicación de plazas será publicada en la web de Adif Alta Velocidad.

### **FASE 3.- RECLAMACIONES A LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL Y RENUNCIAS DE LA CONVOCATORIA DE TÉCNICO PNI20/04**

A partir del día siguiente a la publicación en la web de Adif Alta Velocidad de la adjudicación provisional se abrirá un plazo de 5 días naturales para el envío de reclamaciones a la misma a través del apartado Comunicaciones del candidato, habilitado en la página Web de la Oferta de Empleo Público de Adif Alta Velocidad. Este mismo canal podrá ser utilizado para cualquier consulta que el candidato desee realizar del proceso de adjudicación.

La comunicación de renuncia por parte de un candidato se realizará de igual manera a través del mismo apartado Comunicaciones del candidato. **Esta comunicación supondrá la renuncia total a la convocatoria**, no siendo posible renunciar exclusivamente a la plaza adjudicada o a alguna de las plazas incluidas en su solicitud, ni efectuar ninguna modificación a la solicitud formulada fuera del plazo de solicitudes.

### **FASE 4.- RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE TÉCNICO PNI20/04**

Una vez resueltas las reclamaciones, efectuadas las modificaciones a que pudieran dar lugar en su caso y, eliminados los candidatos que hubiesen renunciado, se confeccionará la resolución definitiva de la adjudicación de las plazas de la convocatoria de Técnico PNI20/04.

La resolución definitiva de la adjudicación de plazas será publicada en la web de Adif Alta Velocidad, y se enviará un aviso por SMS o correo electrónico a los participantes de la adjudicación.

### **NOTA ACLARATORIA**

Estas plazas se adjudican con residencia provisional, conforme establecen las bases de la convocatoria; los adjudicatarios de las mismas, una vez contratados, participarán en la primera acción de movilidad interna que se convoque para consolidar plazas definitivas.

**CANDIDATOS POR PERFILES QUE PUEDEN SOLICITAR PLAZAS DE LA CONVOCATORIA PNI20/04  
CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍA  
DE TÉCNICO INCLUIDA EN CONVENIO EN EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS ALTA  
VELOCIDAD  
(CÓDIGO: PNI20/04)  
(CONVOCATORIA DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020)**

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
20/25AV	10069902
20/25AV	10068739
20/25AV	10069244
20/26AV	10068475
20/26AV	10068127